

Fer. VII. - 11/6/11
C-523-Nº-19

DISCURSO

QUE SE LEYÓ EN LA NOCHE DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 1911

EN LA TERTULIA PATRIÓTICA

DE LA

Ciudad de Almería

EN COMMEMORACIÓN

del Centenario

Don José Barea

y Serrano,

Comendador de Placeres y Jefe de Gabinete del

Cuerpo-Comisión de San Industrial de esta

Ciudad, uno de sus socios y acaudalados.

Leíó el discurso de solicitud y exposición

en la misma tertulia.

Almería, 20 de Noviembre de 1911



DISCURSO

QUE EN LA NOCHE DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 1822,

PRONUNCIO

EN LA TERTULIA PATRIOTICA

DE LA

CIUDAD DE ALMERIA

EL PRESBYTERO

Don José Baena
y Serrano,



*Catedrático de Filosofía y Vice-Rector del
Colegio Conciliar de san Indalecio de dicha
ciudad, uno de sus socios y alumnos.*

*Dase á la prensa á solicitud y espensas
de la misma tertulia.*

Almería : oficina de José Santamaría.

CIUDADANOS.



La Sociedad es el invento mas admirable de los hombres: es una dádiva del cielo. El hombre en sociedad disfruta de mil comodidades que están negadas al hombre de la naturaleza, y se liberta de mil escollos y mil riesgos á que está espuesto el salvage. El hombre en sociedad cuenta con millares de brazos prontos á socorrerlo, al paso que el salvage no puede contar mas que con los suyos. El solo tiene que pelear con las fieras y con los elementos conjurados contra él. La tierra prodíga sus frutos al hombre en sociedad, al paso que los escasea al de la naturaleza. La tierra es interesada, y solo franquea con profusion sus producciones al que la riega con el sudor de su frente. Las producciones espontáneas de la naturaleza son siempre mezquinas y mal sezonadas. Los frutos entre los salvages son del primero que los halla, y esta circunstancia los disminuye notablemente, porque rara vez llegan á sazonarse; y aun sazonzados no son bastantes para alimentar á los habitantes, ó que pueden habitar los terrenos en que existen sino una muy corta parte del año: lo restante tienen que recurrir á la caza y á la pesca.

¿Y de cuántos trabajos vienen acompañadas estas penosas tareas? ¿Cuántos perecen á las garras de las mismas fieras que pretenden matar? ¿Cuántos son victimas funestas de las embravecidas olas de los mares, que se burlan de sus precauciones al tiempo de la pesca? ¿Y cuántos acaban sus dias oprimidos bajo las crudas fatigas que tienen que sufrir en este género de vida? Pero esto es nada. Hay otros escollos mucho mas funestos, y de que se resiente la naturaleza. El padre se vé en la terrible necesidad de dar

la muerte á sus hijos cuando nacen defectuosos: esto que fue un capricho bizarro enseñado por Aristoteles, es una necesidad entre los salvages. Un hijo defectuoso no puede con los rudos trabajos del hombre de la naturaleza, y seria una carga insufrible para sus padres, que apenas pueden proveer á sus propias necesidades. Los mas allegados tienen que hacer por necesidad lo que en el Congo, y en la isla Formosa se hace por una piedad mal entendida: se ven en la dura precision de degollar à sus enfermos para desembarazarse de esta carga pesada que los imposibilita de buscar para sí el alimento. El hijo tiene que dar la muerte al autor de sus dias cuando los años le inhabilitan para los duros trabajos de la caza y de la pesca, como acostumbran los Masagetas. El debil es presa del mas fuerte, y el mas mañoso se aprovecha del trabajo del mas lerdo.

De todos estos males nos preserva la sociedad. El debil al abrigo de la ley vive seguro de las injusticias del mas fuerte: este tiene las manos atadas para no emplearlas en perjuicio de sus semejantes. El niño que nace defectuoso crece al lado de los que no lo son, y en la sociedad encuentra siempre un apoyo que lo sostenga. El enfermo halla los socorros que dicta la humanidad en sus parientes y allegados, ó en esas casas de misericordia que la sociedad tiene preparadas para los desvalidos. La sociedad se encarga de aquel à quien han inhabilitado los años, y no tiene quien cuide de su existencia. El malhechor es separado de la sociedad para que no la infeste con sus vicios y maldades. El arte fuerza à la naturaleza, y le hace que multiplique sus frutos y producciones, y un corto terreno es bastante para alimentar un crecido número de hombres, sin necesidad de que anden errantes y vagamundos en persecucion de las fieras. La sociedad, en fin, es una madre solícita que se desvela en la conservacion de todos sus hijos. Todos somos miembros de este cuerpo político, y cada uno concurre por su parte á sostener el edificio social, y à esta buena madre que nos ama.

A la manera que en el cuerpo físico hay muchos miembros cuyas funciones se diferencian en un todo, así en el político son distintos unos de otros sin que por esto sean

menos necesarios. Si todo el cuerpo fuera ojos ¿con qué andaríamos, con qué oiríamos? Y si todo fuera pies ¿con qué veríamos los escollos para evitarlos? Los ojos no pueden decir á las manos: no necesito de vosotras: y la cabeza diría sin razon á los pies: no me sois necesarios. La cabeza no puede existir sin los demas miembros del cuerpo; y estos no pueden ejercer sus funciones sin la cabeza. Todos estan informados por una misma alma, y todos participan de sus benéficos influjos. La cabeza se resiente del mal de cualquiera de sus miembros, y estos participan del mal de la cabeza. Aquellos miembros que parecen de menos consideracion suelen á veces ser los mas necesarios. Mientras el soldado presenta su pecho al enemigo de la patria en el campo de batalla, el ministro del santuario levanta sus manos al cielo, hace subir sus suplicas al trono del Eterno, y llora entre el vestibulo y el altar para atraer las bendiciones de lo alto á favor de esta misma patria. Mientras el hacendado concurre con sus bienes para sacar á esta madre comun de algun apuro, el que nada posee concurre con sus brazos. Mientras el comerciante surca los mares para traer á su patria lo que no tiene, y llevar á otra parte el sobrante de sus producciones, el artesano està en su taller sudando y fatigado para hacernos mas soportables los trabajos de esta vida. Mientras uno se desvela sobre los libros para que la madre patria tenga sabios que la ilustren y la defiendan, el labrador rompe la tierra, la riega con el sudor de su frente, y la precisa á que dé ciento por uno. Mientras los hombres se dedican á sostener esta patria con las artes, el comercio, la agricultura y las ciencias, el bello sexo hila el lino y la lana que nos ha de vestir, cuidan de nuestras casas, y dan á luz nuevos bastagos, que con el tiempo serán el apoyo de la patria.

Las sociedades como yo las acabo de describir no fueron obra de un momento: el tiempo, y la esperiencia las fué perfeccionando. Las sociedades, como todas las obras de los hombres, son suceptibles de mejoras. En un principio fueron pequeñas é imperfectas: estaban reducidas á tribus ó familias, donde el mas anciano y experimentado era el gefe que las dirigia: este no se desdenaba de escuchar á los demas, y de abrazar su dictamen en asuntos arduos y di-

faciles. Estas sociedades se fueron aumentando con el tiempo: hicieron pactos y alianzas con otras familias para pelear juntos contra un vecino inquieto que alteraba su reposo. Estos pactos acabaron en formar pueblos compuestos de las tribus amigas para precaverse de muchos males que la experiencia les habia hecho conocer; pero empezaron á tocar otros que era el resultado preciso de la reunion de muchos hombres de diversas costumbres, y de intereses encontrados. El hombre robusto oprimia al débil, el tímido era presa del atrevido, el holgazan buscaba medios para apoderarse del fruto del trabajo del industrioso, el maligno se recreaba en introducir la division en las familias, y el malhechor no tenia un freno que lo contubiese. Los hombres conocieron la necesidad de formar leyes para reformar estos desordenes, y de revestir á alguno de la autoridad competente para hacerlas ejecutar. Unas naciones depositaron la autoridad suprema en manos de uno, y otras creyendo que la justicia estaria mejor administrada por muchos, establecieron una especie de consejo para que velase sobre la observancia de las leyes. Siempre se buscaba para desempeñar estos cargos á los que tenian mas conocimientos y mas virtudes. Ninguna de estas autoridades era perpetua, y mucho menos hereditaria: el pueblo que los habia elegido conservaba siempre el derecho de separarlos del mando cuando no llenaban sus deberes; y aun cuando hubiesen merecido la confianza pública, de tiempo en tiempo eran replazados por otros.

Pero muy pronto empezaron los gobernantes á abusar del poder que se les habia confiado. Dispensadores de las gracias, se hicieron prosélitos que les ayudasen en sus miras ambiciosas. Trastornaron los Estados, se hicieron superiores á las leyes, y apoyados de la fuerza se hicieron los arbitros de los destinos: despojaron al pueblo del derecho de ser su legislador, y se lo apropiaron á sí. Empezaron á dar leyes destructoras del bien público, y dirigidas únicamente á su engrandecimiento, y las hacian ejecutar con el mayor rigor é inhumanidad: asignaron el que debia sucederles en el mando, é hicieron un patrimonio del pueblo que los habia elegido, abusando barbaraemente de su confianza. Para consolidar este sistema opresor dieron con ma-

no prodiga honores y dignidades à los que les habian ayudado à despotizar al pueblo: los exiniieron de las cargas del Estado, y estas empezaron à pesar únicamente sobre los ciudadanos virtuosos y pacíficos. Como si esto no fuese bastante, les concedieron privilegios exclusivos en perjuicio de todos los demas asociados: los hicieron señores de vasallos con una completa autoridad para oprimirlos y vejarnos. Estos impusieron contribuciones onerosas á los pueblos, que aprobó el déspota para que no se opusiesen á sus locos caprichos. Tubieron favoritos que enriquecieron con las rentas del Estado. Estos juntamente con las concubinas eran los únicos dispensadores de las gracias, y los empleos se hicieron venales para saciar la codicia de estos seres degradados é inmorales. Crecieron de dia en dia los impuestos para premiar méritos imaginarios: y para consumir en la casa real mas millones en un mes que lo que consume un ejército en un año. Se descompaginó la máquina del Estado, y hubo tantos déspotas cuantas eran las autoridades de los pueblos y de las provincias. Se multiplicaron los empleos inútiles para acomodar á hombres prostituidos sin honor. Se hizo un mérito de la adulacion y del embuste. Escritores lisongeros publicaron en sus escritos asquerosos, que el Rey era señor de vidas y haciendas, como si dijeran: que el déspota era arbitro para quitarme la hacienda, y privarme de la vida sin mas motivo que su antojo. Estos mismos eran los motivos de una guerra injusta y destructora: millares de hombres toman las armas, y corren al lugar del combate como corderos al lugar del sacrificio para contentar la ambicion de un tirano. Manda dar gracias al Dios de las bondades despues de haber despoblado su reino, y cubierto de luto á infinitas familias, y de haber esclavizado à un pueblo libre, como si el cielo se interesase en estos trastornos funestos. Hicieron pactos destructores que aniquilaron las naciones, y las pusieron en venta como un rebaño de carneros. No se contentaron con esto; la insolencia llegó al estremo de insultar al pueblo soberano haciendo alarde de su despotismo. ¿Quién puede oir en paciencia que en una orden en que se despoja al hombre de los derechos mas sagrados se diga *porque asi es mi voluntad?* Como si dijera, el pueblo ningunos de-

rechos tiene. Yo soy el arbitro absoluto de todo. Nadie puede respirar sin mi licencia, y ¡desdichado del que lo haga! la muerte será el pago de su atrevimiento. Mi voluntad es la medida de lo bueno y de lo malo: basta que yo quiera una cosa, aunque sea la mas absurda, para que merezca la aprobacion del Cielo, que debe estar pendiente de mis caprichos. Asi se lo hacen creer adula-dores insensatos para lograr las gracias del déspota, y despotizar ellos à su sombra. Para que nadie los inquietase en sus desvarios interdictaron el uso de la palabra. A nadie es lícito decir, y mucho menos escribir lo que ellos no quieren. Si profiero en el seno de mi familia una espresion desaprovando una injusticia que me han hecho, es cierta mi perdicion, si un maligno ò enemigo oculto la ha oido, y me delata de ella. Cualquier juez està autorizado para encerrarme en un calabozo, y acabar conmigo, y con mi hacienda si la tengo. No es necesario tanto: sin mas delito que responder á un magistrado para justificar-me soy arrastrado á la carcel como si fuese un malhechor, si le coge de mal humor, ó no le agradan mis razones. Se promueve, y aun se premia el espionage consiguiendo por este medio desmoralizar los pueblos é introducir la desconfianza en las familias: se hace::::: mas vale callar.

Esto y mucho mas que callo es un Rey absoluto. Estos eran los males que llorabamos, que ha hecho desaparecer la Constitucion, y nos ha traído innumerables bienes. Ya habeis tocado muchos de ellos, y si no habeis gozado de lleno todos los que promete; es porque muchos la contrarian; é impiden su marcha magestuosa con paralogismos y calumnias. Los unos porque vivian de los abusos que ó ha quitado ó trata de quitar: otros porque abezados con el despotismo son enemigos de toda reforma; y otros por que seducidos por los primeros, creen que la Constitucion ataca à la Religion que profesamos. Los primeros son incorregibles: los segundos no quieren escuchar las razones; pero la conversion de los terceros es fácil luego que haya quien les haga conocer la verdad, y dejen de oír à esos seductores diestros, que los alucinan para engruesar su partido, y trastornar con sus manos lo que ellos no pueden

hacer con las suyas. Oid hombres sencillos y de buena fé; à vosotros principalmente se dirige mi discurso. No me valdré de sofismas para convenceros: la verdad desnuda será mi única arma. Os presentaré hechos que no podreis negar, y desaré las calumnias con que han procurado fascinaros.

La Constitucion nos ha hecho à todos iguales delante de la ley: ha quitado esas distinciones ominosas por medio de las cuales los empleos de mas interes y honor estaban reservados para cierta clase de gentes. El mérito donde quiera que se halle es el que se prefiere para todos los empleos. Podrá en esto haber alguna falta; pero no culpemos al gobierno. Este como que no puede verlo todo por sus ojos, tiene que valerse de agentes intermedios que pueden engañarlo, ó no tener noticia de muchos hombres beneméritos. Las cargas del Estado se reparten sin distincion de clases. El título, el noble, el sacerdote alternan con el artesano y el labrador en bagages y alojamientos. El reemplazo del ejército que antes pesaba únicamente sobre el plebeyo, grábita hoy sobre todos sin distincion de clases. Han desaparecido esos privilegios esclusivos, en que un corto número de hombres se llevaba el fruto del trabajo y de la industria de los infelices. Los pueblos han respirado de las cargas y vejaciones que sufrían de los que se denominaban *señores* de ellos. Tenemos cargas porque siempre son indispensables en un Estado, pero no las que dicta la arbitrariedad y el capricho sino las indispensables para cubrir los gastos del Estado. La Constitucion ha reprimido la arbitrariedad de los jueces: ha puesto en nuestras manos la eleccion de los que nos han de gobernar, y de los que han de representarnos en el congreso nacional. Ha despojado al Monarca de esa soñada autoridad de podernos quitar nuestra vida y nuestras haciendas: le ha atado las manos para que no pueda hacer el mal, y se las ha dejado espeditas para hacer el bien.

De la Constitucion se siguen como otros tantos corolarios infinitos bienes que ya habeis experimentado. Aquella exaccion barbara, conocida con el nombre de voto de Santiago ha desaparecido. El diezmo y la primicia han quedado reducidos à la mitad. Sois dueños de vuestros trabajos, y nadie tiene derecho à ponerlos precio, como se acostumbraba en el tiempo del despotismo. Ya no necesita el la-

brador de licencia para cortar un arbol que ha criado en su hacienda, ni tiene que andar escondiendose para criar un mulo que le ha nacido de una yegua. Las trabas del comercio se han disminuido estraordinariamente, y no hay hombre que no haya palpado los beneficos influjos de un gobiern o sabio y paternal, en mil providencias que seria prolijo el referir.

Pero á mi me parece que oigo à algunos ilusos, y estraiviados que me dicen. En horabuena que la Constitucion nos haya traído todos esos bienes, pero ha causado el mayor mal que podiamos temer. La Constitucion es contraria á nuestra augusta Religion: trata de descristianizarnos. Callad ilusos, y tened la bondad de escucharme ¿Se os manda acaso en la Constitucion que adjureis algun artículo de nuestra creencia? ¿No teneis los mismos Sacramentos? ¿No podeis labar vuestros pecados cuando quereis á los pies del ministro de la reconciliacion? ¿No teneis sacerdotes à quien consultar en vuestras dudas espirituales? ¿Se os ha interdicho alguna vez la entrada en el templo, el asistir á los sacrificios ú oír la palabra de Dios que os anuncian sus ministros? ¿Es contra la Religion proteger la inocencia, y defender al pobre, impedir que los hombres sean tratados como machos de carga, volverles los derechos de que habian sido despojados, y fomentar la ilustracion? ¿Es la Constitucion contraria á la Religion porque en su artículo 12 dice: que *la Religion de la Nacion española es y será perpetuamente la Católica, Apostólica Romana, única verdadera. Que la Nacion la protege por leyes sábias y justas, y prohíbe el ejercicio de cualquiera otra?* Parece increíble una calunnia tan grosera. Ese es un lazo que os tienden para estraiviaros. No: no es la Religion la que se ataca en la Constitucion, sino la holganza de los que os sugieren esas ideas. Sus miras siniestras las cubren con la mascara de Religion. Cuando dejen de hablar las pasiones exaltadas, y se escuche la voz de la razon se asombrarán los que nos sucedan de leer semejantes despropósitos.

Pero yo me alegraria que estos hombres malignos se contentasen con decir que la Constitucion destruye la Religion. Con esta torpe calunnia solo podian engañar á los sencillos é ignorantes; pero los hombres que piensan, conocerian con facilidad el dolo, el engaño y la mala fé con que

proceden y despreciarían sus discursos insensatos, pero no ha-
ya miedo que estos se escapen de sus inicuas sugerencias. La
maldad es muy ingeniosa en ardidés para conseguir sus fi-
nes. A estos se les dá el veneno mas solapado de modo que
no lo conozcan. "Es verdad, dicen, que no se opone di-
rectamente á la Religion, pero deja la puerta abierta pa-
ra destruirla á su tiempo. Sus autores no eran tan ne-
cios que creyesen podían derribarla de un golpe. Ellos
sabían muy bien que eso hubiera sido atraerse la colera
del pueblo, y ser victimas de su justo enojo. A ellos no
se les ocultaba que á una Nacion no se le quita impunemente su Religion. Por eso no se atrevieron á atacarla de
frente, y se valieron de esos medios indirectos y solapa-
dos para dar á su tiempo el golpe. Luego que tengan
consolidado el sistema se quitarán la mascara, y vomitarán todo el veneno que ocultaban. Aun estamos á los
principios, y ya han empezado á minar sus fundamentos.
Han suprimido la inquisicion que era su mas firme apoyo:
han quitado los monacales: han reducido el número de
conventos, y han prohibido que se den hábitos porque les
incomodan estos centinelas que estan siempre alerta para
sostener los derechos de la Religion."

Callad necios: la ignorancia y la mala fé os ponen esas palabras en la boca. ¿Donde está esa puerta abierta para derribar la Religion? Es verdad que se ha suprimido el tribunal de la inquisicion; pero esta medida la reclamaba imperiosamente la razon, la justicia y la Religion misma. La razon se resiente de ver un tribunal bárbaro y feroz, siendo un instrumento ciego de los déspotas y tiranos: de ver las honras, las vidas y las haciendas de todos los españoles pendientes de los caprichos de una porcion de clérigos idiotas. Los derechos sagrados de la razon se vulneran encerrando á un hombre en un lugar espantoso é insalubre, capaz de hacer desesperar al hombre mas paciente, y privandolo barbaramente de todos aquellos alivios y consuelos que dicta la humanidad con los desgraciados: la razon detesta aquella feroz costumbre de no permitir ni aun aquel leve desaogo de poder el tratado como reo referir á los suyos los males que sufrió durante su prision. Parece que todo el estudio de los ministros de es-

te inexorable tribunal estaba reducido á aumentar los padecimientos al que tenia la desgracia de caer en sus manos, y cerrarles los caminos por donde podia venirles algun consuelo.

La justicia reprueba un establecimiento donde eran llamadas las leyes mas sagradas, un tribunal que no está sugeto á responsabilidad, que deja indefenso al reo, que no admite apelacion de sus decisiones; que á unos delitos imaginarios aplica unas penas barbaras y atroces, que castiga en los hijos los delitos de los padres, privandoles de sus bienes por medio de las confiscaciones, y que semejante á las aves nocturnas huye de la luz y solo busca las tinieblas.

La Religion detesta un tribunal que en vez de la persuasion se vale de los potros, de las ruedas, de los cepos y de los braseros para atraer á un ignorante ó extraviado. La Religion prohíbe que los ministros de un Dios de paz se erijan en verdugos de sus hermanos. La Religion abomina un tribunal que no busca la verdad sino el crimen, supuesto que la oculta al reo para que no atine con sus acusadores, ni con los delitos que se le imputan. La Religion mira con horror los crueles sacrificios que se consumaban en esas casas funestas que estableció el despotismo, y ha continuado por muchos siglos la ignorancia y la supersticion. Si yo pudiera evocar las almas de los muertos, haria comparecer en vuestra presencia las de los que han sido victimas de este furibundo tribunal, y no podriais menos de llenaros de una justa indignacion.

Yo, diria uno, reposaba tranquilo á la sombra de mi buena conciencia, y á pesar de esta fuí arrancado en el silencio de la noche de los brazos de una esposa querida, á quien dejé en el mayor desconsuelo, sin permitirme comunicarle mis últimos pensamientos, ni decirles el último á Dios á mis hijos. Fuí conducido á un lóbrego y obscuro calabozo, de donde solo me sacaban para presentarme delante de unos jueces tétricos y adustos, en cuyos semblantes leí anticipadamente mi perdicion. De allí fuí conducido al lugar de la muerte, donde fuí descoyuntado y hecho pedazos con los mas horribles tormentos para que confesase lo que no habia hecho; pero la fuerza de los tor-

mentos me arrancó de la boca la confesion que querian los inquisidores para quemarme, como efectivamente me quemaron. Yo era una joven (diria otra) y tuve la desgracia de agardar á un inquisidor. Este torpe zerdo me manifestó sus impuros deseos: me horrorizó con semejante propuesta, lo despedí con indignacion; y viendo que no podia reducirme por cuantos medios le dictó su desenfrenada lascivia, me hizo conducir á uno de los calabozos de la inquisicion, lebantandome una calumnia para cubrir un procedimiento tan infame. Allí repitió sus tentativas, y viendo que estaba inexorable, se valió de la fuerza para conseguir lo que de otra suerte le era imposible lograr, y para que quedase oculto su delito acabó conmigo valiendose para ello de los malos tratamientos y de las privaciones. Yo, diria otra, acabé mis dias en ese horrendo tribunal por un delito imaginario: se me acusó de que era bruja, y por no tener valor para resistir al tormento, confesé cuanto quisieron los inquisidores. Yo era un Obispo, diria otro á su vez, y ni mi alta dignidad, ni mi inocencia pudieron librarme de ese furibundo tribunal. Tres simples presbíteros se erigieron en mis jueces, y me trataron como reo, sin mas delito que el que ellos fingieron para complacer á un déspota. En vano alegué mi inocencia, en vano protesté que estaba pronto á desdecirme, ó reformar cualquiera espresion que pudiese haber dado motivo á aquel atropello escandaloso: no se trataba de eso; sino de apoderarse de las rentas de mi Obispado para lisongear la vanidad de un tirano. Yo, diria otro..... pero no sigais: retiraos á la region del descanso: ya estais suficientemente vengados. Mientras vosotros haceis corte al Rey inmortal de los siglos, vuestros verdugos acaso rechinarán los dientes en las tinieblas exteriores.

Es verdad que se han suprimido los monacales; pero esta medida la ha dictado la Religion misma. La Religion no quiere mas ministros que los necesarios para suministrar el pasto espiritual á los fieles: ¿y hacian algo de esto los monacales? Situados por lo comun en despoblados á nadie servian, ni podian servir: pastores sin rebaño que guardar solo cuidaban de sí mismos, y semejantes pastores lejos de ser del agrado de Dios, le arrancan de la boca las mas te-

ribles amenazas. ¡Ay de los pastores de Israel, dice por Ezequiel, que solo cuidan de sí mismos! ¿Por ventura los pastores no son para guardar las ovejas?

Pero yo oigo las voces desentonadas de los que estan empeñados en sostenerlos. ¿Pues que, dicen con un aire de triunfo, no ruegan á Dios por nosotros en el silencio de las soledades? ¿No aplacan la colera del cielo justamente irritado contra nosotros? Esos son sus únicos deberes y ese el fin de su instituto; pero cuánto habia que decir sobre esto! Es verdad que ese fué su instituto, no lo niego; pero tampoco se me podrá negar que nada son ahora de lo que fueron. En un principio los monges no eran mas que una reunion de legos, que huyendo del mundo se retiraban á los desiertos para entregarse á Dios esclusivamente. Allí consumian el tiempo en rigidos ayunos, asperas penitencias, y oraciones continuas. A nadie eran gravosos pues se mantenian con el fruto de su trabajo; pero hechos sacerdotes debieron salir de las grutas y cuevas en que vivian para buscar ovejas que guardar, porque no pudieron prescindir de las cargas y obligaciones anexas á este estado. Es verdad que salieron; pero no para auventar á los lobos que debastaban la grey de Jesucristo; sino para proporcionarse comodidades. Edificaron sobervios edificios, se entraron en ellos, dejaron el trabajo, mitigaron las austeridades, y empezaron á dormir en mullidas camas, y á comer en mesas abundantes. Tubieron criados de librea, arrastraron coches y se hicieron señores de vasallos con las donaciones de los fieles; las mas de ellas sacadas fraudulentamente con la engañifa de que estaba próximo el fin del mundo. Muchos hombres cargados de bienes y de crímenes, pensaron labar y espiar estos, haciendo á los monges dueños de aquellos; y estos *santos religiosos* no se desdieron de admitirlos como si hubiesen de sobrevivir á la destruccion general del mundo que anunciaban. Testigos son de esta verdad muchas escrituras de donacion que aun se conservan en los archivos, donde se leen estas palabras: *Apropinquante mundi fine*, ú otras semejantes con que están encabezadas. Hechos ricos desapareció aquel primer fervor, y le subcedió el lujo y la molicie. No negaré que iban al Coro, y tenian oraciones; pero sí diré que unos hombres

ociosos que comen y beben opíparamente, no son los mas proporcionados para pedir á Dios con fruto.

Pero yo quiero suponer que las oraciones de estos regulares eran del agrado del Señor, y que su conducta merecia su divina aprobacion; ¿y qué necesidad tiene la nacion de unas oraciones tan caras, que absorbían una gran parte de los bienes de ella? ¿no pueden orar en sus casas sin tanto dispendio, y acaso con mas fruto? Esas rentas desmesuradas y escandalosas se podian y debian invertir en otros usos mas útiles, y mas conformes con el Evangelio. Podian invertirse en sacar de la miseria à millares de familias pobres y desvalidas que perecian de necesidad. El divino autor de la Religion asi lo quiere y asi lo manda expresamente: *yo quiero, dice por san Mateo, la misericordia antes que el sacrificio*: esto es, yo quiero mas bien que se socorra al necesitado, que no que se me ofrezcan sacrificios, ni se me dirijan oraciones. ¿Y que pobres se han socorrido con los bienes de los monacales? acaso me dirá alguno; pero yo le responderé, que la nacion, que tenia mas necesidad que los mayores mendigos con una deuda enorme que se aumentaba de dia en dia, y que si no se trataba de atajar, vendriamos á parar en una bancarrota escandalosa que nos reduciria á la nulidad.

Tambien se ha reducido el número de conventos, y se ha prohibido que se den habitos; pero ¿qué tiene que ver esto con la religion? ¿Consiste acaso esta en que haya frailes? Señaleseme un solo pasage del Evangelio, de donde ni aun remotamente pueda deducirse que los debe haber. Yo estoy pronto á desdecirme si se me hace conocer; pero estoy seguro que no tendré que cantar la palinodia. ¿Y és creible que Jesucristo se hubiese descuidado en establecerlos si los hubiese creido necesarios para sostener su Religion? Impiedad seria solo el pensarlo. Yo me atrevo à decir que es mas conforme con el Evangelio que no los haya. *Toda planta, dice el divino Legislador por san Mateo, que no plantó mi Padre celestial, debe arrancarse de raiz para que no vuelva á retoñar. Aunque yo, dice san Pablo, ó un Angel del Cielo os digese otra cosa fuera de lo que os he dicho y enseñado, no lo creais: este debe sugetarse á un anatema.* ¿Y habia san Pablo mandado á los de

Galacia que fundasen conventos con leyes particulares distintas de las que tenia la iglesia universal? Y san Juan en su Apocalipsis dice, *si alguno fuese osado á añadir alguna cosa á lo que yo os he dicho, Dios embiará sobre él, el castigo mas severo*: ¿Y por ventura san Juan habia enseñado que hubiese corporaciones independientes de los Apostoles, que estubiesen sugetos á otros preceptos distintos de los de los demas fieles, ni vistiesen de un modo particular? ¿Y habrá todavia quien se atreva á decir que peligra la Religion porque se han reducido los frailes y los conventos, y porque se han sugetado á sus verdaderos prelados?

¡Insensatos! Sabed que la iglesia de Jesucristo existió muchos siglos sin frailes, y que entonces fué cuando tubo mas esplendor y mas virtudes. Sabed que la mayor parte de los frailes son de los siglos barbaros, y que su estension fué constantemente reclamada por los Concilios tanto generales, como nacionales y provinciales: que nuestras antiguas Córtes resistieron fuertemente su establecimiento en nuestro suelo con la profusion que hemos visto, y dieron leyes sobre ello que por desgracia no tuvieron efecto: que las ciudades reclamaron sin cesar el prurito de fundar nuevos conventos: que los Obispos se opusieron á semejantes gracias, y que solo el engaño, la sorpresa, y la intriga los introdujo con la abundancia que hemos tocado. ¡Ah! Si nuestros progenitores se levantáran de los sepulcros en que yacen, si Dios por un acto de su voluntad eficazísima reanimára sus cenizas, y los hiciera aparecer entre nosotros, y vieran reducido el numero de conventos, cuyas fundaciones reclamaron tantas veces: darian mil gracias á los Padres de la patria que lo decretaron: reprehenderian nuestra necesidad, y nuestro fanatismo, y se volverian á sus sepulcros llenos de gozo, y de satisfaccion.

Yo me alegraria que se hallasen aquí presentes esos maestros del error, esos apóstatas de la razon, y apóstoles de la ~~verdad~~ pero por si acaso hay algunos yo les dirijo la palabra: *Oid* malignos y mal intencionados: yo os voy á conceder por un instante quanto querais: yo voy á suponer que la Constitucion es mala: que los gobernantes se han escedido de sus facultades, y han hecho lo que no debian: y aun

Jirania

en este caso ¿quien os ha dicho que podeis revelarlos contra las autoridades constituidas? ¿Que podeis morder todas sus acciones, y esparcir calumnias para desacreditarlas con el pueblo? ¿Que os es lícito propagar especies incendiarias y sediciosas, para alarmar á los sencillos y alterar el sosiego público? ¿Dónde habeis aprendido esa doctrina? ¿Quién os la ha enseñado? Jesucristo dice lo contrario, y san Pablo ordena *que se obedezca á los que mandan aunque sean discolos y viciosos*. El Salvador manda que se obedezca al César de Roma, que se le paguen los tributos, que se le respete, y se sometan á sus leyes. ¿Y quién era este César de Roma? Un usurpador, un intruso, y ademas un pagano; y no obstante quiere que se le obedezca; no manda que se revelen contra él, ni esparce especies sediciosas para conmovier al pueblo contra el gobierno establecido. ¿Y será el gobierno que tenemos menos legítimo que el del Cesar en la Judea? ¿Será menos justo? Decidlo vosotros; pero yo me temo que el furor os ha de arrebatarse hasta el estremo de decir que si. Y no creais que son arbitrarias mis sospechas. El que cree y vocifera que una nacion estraña tiene un derecho para sojuzgarnos, é imponernos las leyes que se le antoge: el que desea que venga á sembrar nuestro suelo de estragos y de muertes, y de esto espera la felicidad y el buen orden, es capaz de creer cuantos absurdos sean imaginables. ¿Desdichados de vosotros, miserables, si vinieran esos estrangeros que tanto deseais! Si no erais victimas desgraciadas de una soldadesca desenfrenada, perderiais vuestros bienes, vuestro reposo y vuestra libertad. ¿Quién si no nosotros iba á pagar los inmensos gastos que tendrian que hacer esos ejércitos hasta llegar á nuestras fronteras? ¿Quién los iba á mantener mientras estuvieran en nuestro reino? ¿Qué libertad nos iban à dejar? Una nacion que socorre á otra, con la una mano le alarga el socorro, y con la otra le hecha las cadenas con que la ha de esclavizar. ¿Y nuestra augusta religion, en que estado quedaria entonces? Yo me affijo solo de pensarlo. Aun quando no atentaran contra ella autorizadamente ¿quién contenia al soldado para que no la profanase, y mas creyendola falsa? Una dolorosa experiencia nos ha hecho conocer lo que debemos esperar de

una soldadesca desenfrenada é insolente con sus victorias. Una nacion la mas civilizada y humana de nuestro continente, y profesora de nuestra misma Religion, invadió nuestro suelo, y ; cuánto no padeció esta misma Religion, y las costumbres ! Otra nacion vino como amiga á socorrernos, y ; cuántas heridas no abrió en nuestra alma, que aun no están cicatrizadas ! Desengañaos hombres fieros. Un extranjero no invade un reino para hacerlo feliz. Si hemos de ser felices, nosotros mismos nos hemos de labrar la felicidad. Lo demas es una quimera que nos hace ver como una realidad el furor, el egoismo y el espíritu de partido.

Ademas ; quién os ha dicho que la España iba á sucumbir á la fuerza de ese, ó de esos extranjeros que tanto deseais ? Ya podiais estar desengañados con lo que habeis visto en la pasada agresion. Cada español seria un soldado, y no como quiera, sino un soldado, á quien el mismo despecho haria insensible ; he dicho poco, seria una fiera acosada que moriria matando y destrozando, y cada paso que tubieran que dar los enemigos seria un escollo donde se estrellarian muchos de ellos. Vosotros mismos habiais de veros precisados á uniros á nosotros para repeler la fuerza con la fuerza. ? Y cuál seria el fin de esta terrible lucha ? ¡ Ay ! siempre seria funesta para la pobre España. Si sucumbiamos, quedabamos á discrecion de un vencedor orgulloso, é irritado con nuestra resistencia, que despues de dejarnos aniquilados y reducidos á la última miseria, *pondria sobre nuestros cuellos un yugo tan duro y tan pesado, que no podriamos llevar ni nosotros ni nuestros padres* : siempre estaria desembainado el sable y amenazando sobre nuestras cabezas. A todo esto añadirian los insultos nuestros vencedores. Nos silvarian, y moviendo sus cabezas dirian : nos hemos tragado esta nacion orgullosa : llegó el dia que esperabamos : seriamos la irrision de todos los pueblos. La suerte de los que hubiesen perecido á los filos de la espada, seria mucho mejor que la de los que sobreviviesen á esta calamidad. Y si triunfabamos, iriamos á buscar nuestras casas y nuestras ciudades, y no las encontraríamos. Un monton de escombros y ruinas seria toda la España, y no presentaria otro aspecto que el de

un dilatado cementerio que se habria tragado la mitad de la nacion juntamente con los egércitos enemigos; y los que hubiesen escapado de los filos del acero perecerian á impulsos de la hambre, y de la peste que precisamente habia de ser el complemento de las desgracias; y serian tan raros los españoles que sobreviviesen á este cúmulo de males, como los racimos de uvas que quedan en la viña despues de acabada la vendimia.

¡Pobre España, y que aspecto tan funesto presentarias al viagero que pasase por tu suelo! ¿Es este, diria asombrado, aquel reyno tan floreciente y tan hermoso que fué siempre la alegría de toda la tierra, y la embidia de todas las naciones? ¿Pues cómo está ahora yermo y desolado? ¿Es esta aquella nacion tan belicosa, que hizo temblar mas de una vez al aguerrido Romano, y al sobervio Cartaginés? ¿Qué si sucumbió á la conquistadora Roma fué despues de doscientos años de una porfiada guerra, en los cuales perdió esta orgullosa república sus mejores soldados y caudillos? ¿Pues cómo está ahora tan humillada y abatida? ¿Qué se ha hecho su valor, su constancia, y su intrepidez? ¿donde está la feracidad de su suelo? ¿qué se han hecho sus hermosas fabricas? ¡Ay! todo lo ha perdido: no son esos ejércitos feroces los que han causado sus ruinas; sino unos hijos espureos y desnaturalizados que se han levantado contra sus mismos hermanos por unos intereses mezquinos y despreciables, que ahora han perdido juntamente con sus vidas. ¿Véis, se dirian unos á otros, aquel monton de escombros que se eleva en aquella colina? pues allí estuvo una ciudad opulenta y populosa, que era la admiracion de cuantos la veian. ¿Véis aquel rio que baxa precipitado de aquella montaña? pues allí en su falda ácia su derecha habia un pueblo industrioso y agricultor que con sus producciones era bastante á mantener toda la proviacia. ¿Véis aquel cerro que parece elevarse hasta las nubes? pues en su cima hubo una ciudad cuya vista encantaba, y cuyas fabricas se hicieron célebres en todo el mundo. ¿Véis aquella inmensa llanura tan árida y tan seca, donde no se vé mas que el cardo silvestre, el punzante abrojo y la despreciable hortiga? pues sabed que era en otro tiempo una vega deliciosa, regada con aquellas aguas que se pierden

en aquel pantano. ¿Veis... pero yo me affijo à vista de este cuadro tan funesto y melancólico que me presenta mi imaginacion acalorada, y que seria el efecto necesario de los esfuerzos de esos egoistas, *enemigos de Dios, del Rey y de la Patria.*

Este seria el fin funesto de lo que tanto deseais, enemigos encarnizados de la patria: esta seria la obra de vuestras maquinaciones, perturbadores de la paz; pero *no será así.* Esas naciones por cuya presencia suspirais saben mejor que vosotros sus verdaderos intereses, y no vendrán à turbar nuestra tranquilidad, ni alterar nuestro reposo. Ellas saben muy bien que ningun derecho tienen á entrometerse en el gobierno interior de otra nacion que en nada les incomoda: saben los muchos escollos de que está sembrada esa empresa descabellada: saben el éxito tan incierto que podrá tener una guerra que solo quieren cuatro favoritos para despotizar à la sombra de esos monarcas engañados: saben por esperiencia que el hombre mas poderoso que conocia el mundo, y que los habia sojuzgado á ellos, se estrelló en nuestra España, que sirvió de sepulcro à sus formidables falanges: saben que una nacion que pelea por su independenciam tarde ó temprano la consigue: y saben finalmente que no estamos en el siglo doce, sino en el diez y nueve.

Pero yo voy á suponer que vienen con el único objeto de volver las cosas al estado que tenían por Diciembre de 1819: que nada exigen à la nacion de los inmensos gastos que han tenido que hacer para conseguir este fin: que se han mantenido à sus espensas todo el tiempo que han permanecido en nuestro suelo. ¿Y en esta absurda hipótesi cual seria nuestra suerte? Solo el pensarlo hace estremecer mi alma. Las escenas espantosas del año de catorce y siguientes, serian nada comparadas con las que se verian ahora. Las pasiones desenfrenadas romperian todos los diques, y no habria género de crueldad por feroz é inhumana que fuese, en que no se cebasen los enemigos del órden: tocarian la ronca trompeta de la persecucion, y se recrearian en ver estragos y ruinas: les pareceria poco el bañarse en la sangre de los hombres mas beneméritos de la patria: estudiarian medios para prolongarles los castigos, complaciendose en darles à beber la muerte trago

á trago, para compensar de este modo las consideraciones que indebidamente han tenido con ellos. He dicho indebidamente no porque deje de amar la moderacion. Es una virtud muy apreciable y digna de un gobierno sàbio é ilustrado; pero la moderacion tiene sus limites, y el traspasarlos es una falta de prevision, es una generosidad mal entendida, es un crimen imperdonable. La moderacion no es la impunidad, la apatía, ni el capricho. En un principio fue útil, fue necesaria, fue justa y santa, y no pudo dejar de adoptarla un gobierno franco, generoso y paternal, para cicatrizar las llagas que habian abierto en nuestra desgraciada patria esos partidos funestos en que por desgracia estaba dividida. Pero la esperiencia ha hecho ver que lejos de conseguir el fin que se propuso el gobierno, ha insolentado à los enemigos del sistema. Creyeron estos insensatos que nuestra moderacion era hija del temor que se les tenia, y han abusado escandalosamente de ella. La impunidad en sus tentativas para derrocar el sistema les ha dado nuevos alientos para emprender otras mayores. Les han emprehendido, y la patria se ha visto mas de una vez al borde del precipicio. Estas dolorosas y terribles esperiencias no nos han hecho mas cautos. La moderacion se habia erigido en sistema, y se seguia tenazmente por no confesar que se habian engañado, ó acaso por otros fines menos nobles. Los pueblos clamaban por el castigo; però clamaban en desierto, y si alguna vez se les escuchaba era para dictar providencias contra ellos llamandolos anarquistas y desorganizadores, y tratandolos como criminales. Se obstinaron en desconocer el mal, ó al menos no atinaron con el remedio. Quisieron corregirlo con paliativos sin hacerse cargo que las enfermedades políticas siguen el mismo rumbo que las físicas. ¿Y qué hace un médico sabio y experimentado con estas? Al principio contemporiza con el enfermo; se vale de medicinas suaves y benignas; pero si advierte que la enfermedad en vez de ceder á estos medicamentos se incrementa de dia en dia, se deja de respetos y consideraciones, y hecha mano del hierro y del fuego para atajar los progresos rapidos del mal. Medidas paliativas en este caso apurado seria dar con el enfermo en el sepulcro. Del mismo modo el médico políti-

co que son los que dirigen la nave del Estado, deben al principio tener ciertas consideraciones; deben ser moderados y circunspectos; pero si la moderacion aumenta las dolencias de este enfermo, deben dejarse de ciertos miramientos, y hacer que la cuchilla de la ley descargue sus golpes sobre el indocil, é inconsiderado que abusa de esta virtud. Desengañémonos: un delito castigado en tiempo impide que se cometan otros mil, y uno disimulado hace mil criminales de la misma especie. ¡Cuanta sangre hubiera aborrido á la España media docena de egemplares! ¡Y cuanta se esta derramando por una moderacion mal entendida! Si esos conspiradores eternos hubieran visto vigor y energía en el gobierno, se hubieran contenido en sus maquinaciones; pero han visto que nada aventuraban en minar el Estado, y lo han hecho con la mayor desvergüenza y desfachatez, llegando al extremo de insultar á los patriotas, y amenazarlos con horcas y presidios. Disimuladme esta digresion, y permitidme que vuelva á tomar el hilo.

Dije, y lo vuelvo á repetir, que estudiarían medios para prolongarles los castigos complaciendose en darles á beber la muerte trago á trago para compensar de este modo las consideraciones que indevidamente han tenido con ellos. Establecerian otra vez ese furibundo y desaforado tribunal, llamado santo oficio, para acabar con las luces y las virtudes; empezarian á llevar á sus fétidos y tenebrosos calabozos á millares á los hombres que piensan: los ministros de un Dios de paz volverian á publicar la guerra y la division desde la cathedra de la verdad, y á canonizar la venganza, y el estermínio. La guerra intestina se haria tragaría infinitas familias de las que habian sobrevivido á la desolacion de los egércitos enemigos: la persecucion acabaria con otra parte no pequeña: y la emigracion acabaria de consumir la obra que habia empezado el furor y las pasiones.

Yo seguiria gustoso presentandoos otras verdades que no están á los alcances de todos; pero temo abusar de vuestra paciencia. La materia ofrece un anchuroso campo; pero es menester no desconocer los justos limites de un discurso. Si en el exceso de mi calor he proferido alguna expresion que os haya desagradado, espero merecer vuestra

indulgencia. Mis intenciones han sido rectas, y esta circunstancia como que justifica cualquier defecto ó imprudencia. Lejos de mí toda pasión ratera. Yo amo á todos mis conciudadanos, y les deseo el bien que creo hacerles concurriendo por mi parte á desengañar á tanto estraviado. Lejos de mí el prurito de hablar y el deseo de captar el aura popular. Yo he sido invitado por vosotros, y no he hecho mas que prestarle á vuestros deseos con mis cortos conocimientos. Lejos de mí toda mira siniestra é interesada. Yo no ambiciono mas que la felicidad de mi patria. Está de mas el decir que no ha movido mi lengua algun beneficio particular que me haya resultado del sistema porque todos sabeis que no ha sido así. La clase á que pertenezco es una de las que mas han sufrido en sus intereses con las reformas que ha dictado la razón, la justicia y la conveniencia pública, y yo no me he eximido de la parte que me ha tocado. Es verdad que á mí no me han cercenado grandes rentas porque no las tenia; pero he sufrido un notable menoscabo en lo poco que disfrutaba. Yo puedo decir en verdad que estoy ahora mas pobre que en el tiempo del absolutismo, y que tengo menos esperanzas que entonces. Solo el convencimiento y la razón me hacen hablar despreciando intereses mezquinos que solo el egoísta prefiere al bien comun. Soy ciudadano y debo hacer cualquier sacrificio por mi patria. Soy ministro del altar, y no debo disfrazar la verdad, ni ser un perro mudo de aquellos que nos dice Isaias, que puestos por defensores del rebaño no ladraban, ni pensaban mas que en comer y dormir mientras los lobos hacian en él mil estragos. Yo creo un deber el desmascarar á tanto hipócrita como se cubren con el velo sagrado de la religion para hacer lo que ella prohíbe; y sacarlos á la vergüenza para que todos los conozcan. Esto he hecho, y esto haré siempre que se me presente ocasion. He dicho.

Errata. Pagina 16, linea 36, dice de la tierra, léase de la tiranía.

